

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO  
 OFICINA DE PARTES  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 FECHA RECIBIDA: 28 FEB 2025

1. *[Signature]*  
 2. *[Signature]*  
 3. 210  
 4.  
 5.  
 6.

Informar al  
 Cumplido  
 Preparar Respuesta  
 Conocimiento  
 Archivo

NOMBRE ORGANIZACIÓN Antimaleu

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 20-02-2025

SEÑORA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I.MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418, modificada por la Ley Nº 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) AGrupación Folclórica Antimaleu

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el: dia 22. Mes. MARZO..... año 2025..

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Mauricio Antonio Soto Cambilana	<i>[Signature]</i>
Maria Veronica Orellana	M <sup>ra</sup> <i>[Signature]</i>
Ysabel Molina Rojas	<i>[Signature]</i>

**Artículo 21 bis.-** La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.